Bogotá D.C., 12 de mayo de 2021 No. 78-21 NVP-FUGA.

Señores:
FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
Aten. DR. CESAR PARRA
Subdirector Artístico y Cultural
Supervisor
La Ciudad.

Ref.: Ampliación de la suspensión de los Contratos de obra FUGA-163-2019 y de interventoría FUGA-167-2019

Cordial saludo

Mediante comunicación FUGA-163-059 enviada el día miércoles 12 de mayo 2021, el contratista OBRACIC SAS, solicita ampliación de la suspensión que se encuentra en este momento al contrato de obra FUGA 163-2019 hasta el 21 de mayo de 2021. Esta solicitud se argumenta bajo los siguientes puntos: "*En la actualidad estamos afrontando problemas de suministro de materiales, es así como no disponemos de gravilla para los concretos, porque no ha llegado del Guamo por problemas de transporte. De igual manera, no hay disponibilidad de nuestro proveedor HOME CENTER de varilla de 3/8", y en el mercado, nos están cotizando a $5.500 el kilo.*

Teniendo en cuenta que hoy se reanudó el paro, el cual está ocasionando problemas de transporte, y ante la incertidumbre de la movilidad del personal…" (cursiva y subrayado fuera del texto)

Dicha solicitud fue revisada por esta interventoría y recomienda a la entidad ampliar la suspensión del contrato de obra de acuerdo a lo manifestado anteriormente, aclarando que de llegar a solucionarse los motivos y circunstancias antes mencionadas se iniciaran las labores lo antes posible, o en caso contrario se revisará su ampliación.

Así mismo, se solicita a la entidad que el contrato de interventoría FUGA 167-2019 sea suspendido por el mismo tiempo solicitado por el contratista, aclarando que esta suspensión no conlleva reconocimiento de costos por este concepto.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a sus determinaciones.

Cordialmente,

ARQ. NESTOR YARGAS PEDROZA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO NVP.

Se anexa comunicado del contratista.

CC. Arq. Diego Mejía – Apoyo de la supervisión.

Bogotá D.C. Mayo 12 de 2.021

ARQUITECTO
NÉSTOR VARGAS P
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONTRATO 163-2019
CIUDAD

REFERENCIA: SOLICITUD AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Cordial saludo,

En la actualidad estamos afrontando problemas de suministro de materiales, es así como no disponemos de gravilla para los concretos, porque no ha llegado del Guamo por problemas de transporte. De igual manera, no hay disponibilidad de nuestro proveedor HOME CENTER de varilla de 3/8", y en el mercado, nos están cotizando a $5.500 el kilo.

Teniendo en cuenta que hoy se reanudó el paro, el cual está ocasionando problemas de transporte, y ante la incertidumbre de la movilidad del personal, solicitamos una ampliación del periodo de suspensión, hasta el día 21 de mayo de 2.021, teniendo en cuenta que las causales de la suspensión inicial no se han modificado y por el contrario se han incrementado, como ya lo hemos expuesto.

Dejamos constancia que esta suspensión no causa ningún reconocimiento económico para el Contratista.

Atentamente,

ÁLVARO ORLANDO ROJAS MONTENEGRO
REPRESENTANTE LEGAL

c.c.
- ***ARQ. DIEGO F. MEJÍA ASESOR SUPERVISIÓN.***
- ***ARQ. LISIMACO ORTEGA G. DIRECTOR DE OBRA***
- ***ARQ, CARLOS ESTRADA RESIDENTE***